

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAMCALZA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los Catorce días del mes de Marzo del Año Dos Mil trece a las once horas en las oficinas de la Compañía, esto es la Calle LL No. 409, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ZAMCALZA S.A. con la concurrencia de los accionistas siguientes: **NORMA PETITA CUESTA MARIN**, por sus propios derechos, propietaria de DOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en su totalidad con derecho a DOCIENTOS votos que representan el 20 % del Capital Social suscrito; **CARLOS ZAMBRANO CUESTA**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO OCHENTA votos que representan el 18 % del Capital Social suscrito; **NORMA GRACIELA ZAMBRANO CUESTA**, por sus propios derechos propietaria de CIENTO OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO OCHENTA votos que representan el 18 % del Capital Social suscrito; y, **CRINSON DOROTEO ZAMBRANO VELIZ**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a CUATROCIENTOS CUARENTA votos que representan el 44 % del Capital Social suscrito.

Preside la sesión el señor **CRINSON ZAMBRANO VELIZ**, quien a su vez es GERENTE GENERAL DE ZAMCALZA S.A. y en vista de esta circunstancia, y previamente nombrada por unanimidad, actúa como Secretaria **AD-HOC** la Srta. **NORMA GRACIELA ZAMBRANO CUESTA**.

Las acciones concurrentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que deberá tratar y resolver el único punto que forma el orden del día, a saber:

### **1.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME RELACIONADO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, Sr. CRINSON DOROTEO ZAMBRANO VELIZ.**

La secretaria informa, que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primero y único punto del orden del día que dice:

### **1.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME RELACIONADO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, Sr. CRINSON DOROTEO ZAMBRANO VELIZ.**

Toma la palabra el Señor Gerente **CRINSON D. ZAMBRANO VELIZ** quien manifiesta que los ESTADOS FINANCIEROS reflejan relativamente la realidad de la Empresa, puesto que durante el Ejercicio Económico 2012, ZAMCALZA S.A., no ha efectuado producción alguna y el movimiento mínimo que se ha suscitado durante el Ejercicio Económico en mención, está relacionado con la simple transacción de Compra-Venta de Productos Terminados (CALZADO) y que se lo puede verificar, a través de las declaraciones mensuales del IVA realizadas ante el Servicio de Rentas; y aseverando lo expresado, se puede manifestar que a partir del mes de Agosto del 2012, no ha existido transacción alguna de comercio como consecuencia de la

inactividad productiva existente hasta el momento. Que en los ESTADOS FINANCIEROS se ha incorporado la aplicación de las NORMAS NIIF, por lo que sugiero que una vez aprobado los mismos, se efectúe los trámites pertinentes presentando las declaraciones correspondientes ante los Organismos de Control, esto es, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Por lo demás, las cuentas que constan en los Estados Financieros se explican por si solas y por los antecedentes expresados en el párrafo anterior, se obtuvo como resultado de las operaciones mercantiles intervinientes en el Ejercicio, una Pérdida.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias y especialmente a ciertas resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, así como el de haberse aplicado las políticas contables determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia antes mencionada.

Una vez escuchadas las palabras del Sr. CRINSON DOROTEO ZAMBRANO VELIZ, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto, resolvió por UNANIMIDAD aprobar el informe con respecto a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012 y da las instrucciones al Señor Gerente, para que inmediatamente estos Estados Financieros sean presentados a los correspondientes Organismos de Control mencionados.

Finalmente el Presidente manifiesta, que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

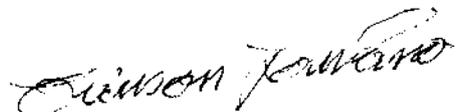
- a.- Lista de Asistentes y números de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria.
- c.- Un Ejemplar de los Estados Financieros. (Balance General ó Estado de Situación financiera; Estado de Ganancias o Pérdidas ó Estado del Resultado Integral; Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para el efecto y constancia, el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

**Guayaquil, 14 de Marzo del 2013**

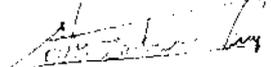
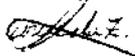


**Srta. NORMA GRACIELA ZAMBRANO CUESTA**  
Accionista Secretaria AD-HOC de la Junta



**Sr. CRINSON D. ZAMBRANO VELIZ**  
Accionista Presidente de la Junta

**LISTA DE ASITENCIA DE ACCIONISTAS A JUNTA GENERAL CELEBRADA  
EN MARZO 14 DEL 2013 Y CONVOCADA PARA LAS 11:00 HORAS**

<b>CED. IDENT</b>	<b>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMAS</b>
0907917611	CUESTA MARIN NORMA PETITA	
0922677182	ZAMBRANO CUESTA CARLOS	
0925575987	ZAMBRANO CUESTA NORMA GRACIELA	
0908569254	ZAMBRANO VELIZ CRINSON DOROTEO	